

Dos egresadas de la UPNA ganan “ex aequo” el VIII Premio del Colegio de Economistas de Navarra por sus trabajos de fin de grado

María Estanga Blasco analizó la accesibilidad de sitios web de empleo público e Inés Saiz Serna, la fusión de dos multinacionales de la cerveza

Dos egresadas de la Universidad Pública de Navarra (UPNA), María Estanga Blasco e Inés Saiz Serna, han sido distinguidas “ex aequo” con el VIII Premio del Colegio de Economistas de Navarra al Mejor Trabajo Fin de Grado tanto en Administración y Dirección de Empresas como en Economía, dirigido al alumnado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la institución académica. El galardón reconoce dos trabajos que abordan, respectivamente, la accesibilidad real de sitios web de empleo público desde la experiencia de personas que requieren de tecnologías de apoyo para acceder a los contenidos y el impacto de una operación de concentración empresarial a escala internacional de dos multinacionales del sector de la cerveza.

La entrega de los premios ha corrido a cargo de Ángel Chocarro Ábalos, decano del Colegio de Economistas de Navarra, y Juan Miguel Benito Ostolaza, decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UPNA. El galardón está dotado con 500 euros, que se repartirán las dos ganadoras y que financia el Colegio de Economistas de Navarra, así como dos años de colegiación gratuita para cada una de ellas.

Accesibilidad de sitios web de empleo público

María Estanga Blasco (Pamplona, 2001) ha cursado el doble grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE) y en Derecho. Su trabajo, titulado [“¿Acceso universal? Evaluación de la experiencia de usuarios de sitios web a través de dispositivos de seguimiento de la mirada”](https://academica-e.unavarra.es/entities/publication/6af431aa-a9b6-4883-951d-4086927fcb15)¹, parte del impacto

¹ <https://academica-e.unavarra.es/entities/publication/6af431aa-a9b6-4883-951d-4086927fcb15>

de las nuevas tecnologías y plantea si esta innovación se traduce en “un progreso real en todos los niveles o si, por el contrario, se consolida como una nueva forma de exclusión a través de barreras de accesibilidad digital que afectan, en particular, a las personas con discapacidad”.

La investigación pone el foco en la accesibilidad web real de determinadas páginas de dominio público desde una perspectiva lo más cercana posible a la experiencia de uso de personas que necesitan dispositivos de apoyo. Para ello, desarrolla un estudio observacional orientado a identificar obstáculos concretos y analiza tres portales de empleo público: los del Gobierno de España, el Ejecutivo foral y el Ayuntamiento de Pamplona.

La evaluación emplea tecnología de seguimiento ocular (“eye-tracking”), capaz de registrar con precisión los movimientos oculares, para lo que se ha colaborado con la empresa guipuzcoana IRISBOND, que cedió el dispositivo HIRU. A partir de las Pautas de Accesibilidad para el Contenido Web (WCAG, por sus siglas en inglés), la autora ha elaborado una lista de verificación adaptada al objeto del estudio y a la tecnología empleada.

La investigación observa “un déficit brutal en el compromiso, por parte de las administraciones públicas, respecto al diseño de páginas web verdaderamente accesibles” en los entornos analizados. “De esta forma, se crean barreras reales en la construcción de una verdadera sociedad de la información que sea inclusiva, trasladando así las desigualdades del mundo físico al digital y limitando la capacidad de las personas que precisan de dispositivos asistenciales para interactuar con recursos públicos de manera autónoma e independiente”, afirma la autora del estudio.

El trabajo premiado ha sido codirigido por dos docentes del Departamento de Gestión de Empresas e investigadores del [Instituto INARBE](#)²: la catedrática Mónica Cortiñas Ugalde y el profesor Álvaro Saavedra Montejo.

María Estanga trabaja en el despacho de abogados Garrigues, en la oficina de Pamplona, en el Departamento de Litigación y Arbitraje, al que se incorporó tras finalizar la carrera. Además, cursa a distancia el Máster de Acceso a la Abogacía y a la Procura en la Universidad Internacional de La Rioja.

Fusión de dos multinacionales cerveceras

Por su parte, Inés Saiz Serna (Burgos, 2002) ha realizado el Programa Internacional del doble grado en Economía y en ADE. Su trabajo, dirigido por el profesor titular del Departamento de Gestión de Empresas Fermín Lizarraga Dallo, analiza en detalle la fusión en 2016 entre dos multinacionales del sector de la cerveza: la belga AB InBev (Budweiser, Corona y Stella Artois, entre otras marcas) y la anglo-sudafricana SABMiller (Miller, Pilsner Urquell y Foster's). La empresa resultante mantuvo el nombre de la primera. "Fue considerada una de las operaciones corporativas más relevantes en la historia del sector cervecero por su escala, impacto e implicaciones estratégicas", apunta la autora de la investigación.

El estudio, titulado "[Analysis of the M&A Strategy of AB InBev within the Brewing Industry](#)" ("[Análisis de la estrategia de fusiones y adquisiciones de AB InBev en la industria cervecera](#)")³, se centra en determinar "si la adquisición generó realmente creación de valor para AB InBev y si las sinergias previstas (en especial, las vinculadas al ahorro de costes) se materializaron durante el periodo posterior a la integración".

² <https://www.unavarra.es/sites/research-institutes/inarbe.html>

³ <https://academica-e.unavarra.es/entities/publication/54fce8b1-9958-4a03-8f18-e112e0277725>

Los resultados señalan que AB InBev consiguió “ciertas mejoras en costes”, principalmente, en los de ventas (COGS, por sus siglas en inglés) y en los gastos de venta, generales y administrativos (SG&A), “en línea con las sinergias inicialmente previstas”. Sin embargo, estas eficiencias no fueron suficientes para consolidar una creación sostenida de valor. El análisis identifica tres factores que limitaron el potencial de la operación: “el elevado endeudamiento asumido para financiar la compra, un crecimiento de ingresos inferior al esperado y posibles indicios de sobreprecio en la adquisición”. Estos elementos “deterioraron la rentabilidad ajustada al riesgo y redujeron la capacidad de la compañía para capturar plenamente los beneficios estimados”.

En la actualidad, Inés Saiz trabaja como auditora en la oficina de PwC en Pamplona.

Pamplona-Iruña, 21 de enero de 2026

Nota: Si desea una fotografía para completar la información, puede descargarla de la [sección de Noticias del sitio web de la Universidad Pública de Navarra](#)⁴.

Foto: De izq. a dcha.: Ángel Chocarro Ábalos, Inés Saiz Serna, María Estanga y Juan Miguel Benito, tras la entrega de premios.

⁴ <https://www.unavarra.es/actualidad/noticias>